ANILLO SIGNATARIO DEL CEMENTERIO TARDOANTIGUO DE LAS PIZARRAS, COCA (SEGOVIA)

METAL SIGNET RING FROM THE LATE ANTIQUE CEMENTERY OF LAS PIZARRAS, COCA (SEGOVIA)

Cesáreo Pérez González Olivia V. Reyes Hernando IE Universidad, Unidad de Arqueología cesareo.perez@ie.edu olivia.reyes@ie.edu

Eusebio Dohijo Antiquity & Middle Ages Research Centre eusebio.dohijo@csic.es

Resumen

Damos a conocer el estudio epigráfico del anillo aparecido en un enterramiento de época visigoda, vinculado al estadio de amortización del peristilo oriental de la villa romana de Las Pizarras en Coca (Segovia).

Palabras clave: Tardoantigüedad, cementerio, anillo, bronce, sello, chatón.

Summarv

In this paper, we present an epigraphic survey of a ring discovered in a burial related to the obliteration of the eastern peristyle from the Roman villa of Las Pizarras (Coca, Segovia), in the Visigothic period.

Keywords: Late Antiquity, cemetery, ring, bronze, seal, bezel.

Introducción

Debemos retraernos al año 2000, para asistir al inicio de las intervenciones llevadas a cabo por la *Unidad de Arqueología* en el área arqueológica de Las Pizarras. A lo largo de más de una década, hemos podido registrar una densa continuidad de ocupación al interior de la pars urbana del imponente complejo monumental construido en el Bajo Imperio. Tras la pérdida de su función original, la villa de Las Pizarras refleja una particular evolución: iniciamos esta secuencia con el reaprovechamiento de sus materiales (spolia) y posterior conversión en zona de vertidos en algunos sectores, comprobando su transformación en áreas funerarias en otros, combinada incluso con espacios de hábitat en época visigoda y medieval, hasta recuperar una función suburbana en la Baja Edad Media (Pérez y Reyes 2017: 406-408).

Con motivo del desarrollo del *Proyecto Integral Cauca* fue posible conocer las prácticas funerarias de este sector periurbano desde fechas tardoantiguas hasta el Medievo, advirtiendo una tendencia común: la escasez de ofrendas fúnebres y una manifiesta sobriedad en los elementos de adorno personal asignados a los finados. Un análisis general del primer horizonte de necrópolis del enclave permitió documentar su extensión sobre todos los sectores excavados del yacimiento, incluidos otros solares; evidenciando su duración y elevada incidencia sobre el entorno inmediato. La organización espacial de estas prácticas funerarias se vio fuertemente condicionada por la localización de las estructuras tardorromanas, motivando una orientación de las tumbas en función de la topografía de la villa (Pérez y Reyes 2013: 215-216). Ciertamente, la proximidad de las fosas a las cimentaciones de la fundación romana, resultó determinante en su desigual estado de conservación, viéndose bastante afectadas algunas de ellas por los posteriores horizontes de expolio (Pérez y Reyes, 2012: 195). Todos estos datos certifican una densidad de enterramientos nada desdeñable para este cementerio, si bien resulta difícil llegar a estimar en su justa medida la magnitud de la fase funeraria de época visigoda.

A raíz de la campaña de intervención arqueológica de 2004, pudimos documentar una de las escasas inhumaciones con ajuar practicadas sobre las ruinas del complejo monumental de Las Pizarras; datadas en torno a los siglos VI-VII d. C. Concretamente, el contexto funerario que nos interesa, el Enterramiento 18, deparó el hallazgo de dos anillos. El primero de ellos responde a un anillo signatario de bronce grabado, objeto de este artículo, y el segundo, bastante deteriorado y fragmentado, estaba elaborado en plata y presentaba cabujón engastado de pasta vítrea, de tonalidad azul cobalto. Su aro laminar presentaba decoración basada en líneas puntos y círculos grabados. No obstante, no fue hasta su restauración cuando ambos pudieron ser apreciados en toda su magnitud; llevada a cabo por el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Junta de Castilla y León¹. Como consecuencia de una pertinente y compleja intervención sobre estas piezas, el aspecto final de los anillos permite advertir ciertas decoraciones, inapreciables tras su extracción.

-

¹ En el marco de actuación del Convenio de Colaboración firmado por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León e IE University (Código Proyecto CYL-1A-40057.0002.01).



Figura 1. Anillos de bronce (izda.) y plata (dcha.) hallados al interior de la sepultura n.º 18 del yacimiento de Las Pizarras (Coca, Segovia).

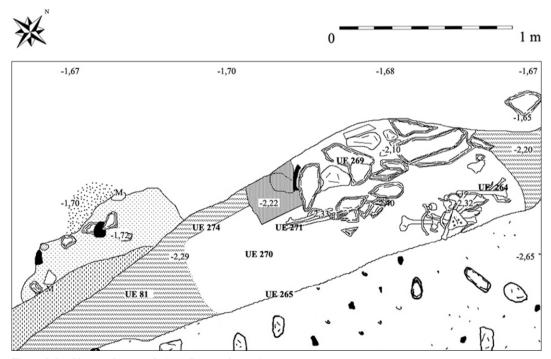


Figura 2. Las Pizarras. Campaña de 2004. Enterramiento 18.

Contexto Arqueológico

Una primera aproximación a las circunstancias del hallazgo fue publicada por Pérez y Reyes (2006), al divulgar el análisis estratigráfico de la tumba. El conjunto funerario identificado como el *Enterramiento n.º 18*, se detectó al interior del corredor oriental del peristilo monumental, la Sala III. Contamos con numerosas evidencias de su reacondicionamiento como cementerio en época visigoda (Pérez y Reyes, 2007 y 2008). En particular, la fosa de esta inhumación se encontraba orientada S-N, provocando en su ejecución la alteración de los niveles de vertidos depositados tras el abandono de este sector de la *pars urbana* y las propias estructuras pavimentales, hasta alcanzar niveles estériles (Pérez, y Reyes, 2006: 21-24). En su interior, esta fosa contuvo los restos óseos de tres individuos, depositados en momentos distintos; dispuestos en forma de: una reducción ósea a los pies de la tumba (UE 264), difunto sobre parihuelas en el fondo de la fosa (UE 272) y, finalmente, un último finado, el más moderno, sobre los anteriores (UE 271)². El anillo de bronce se encontraba alojado en la mano izquierda del último sujeto depositado en esta fosa, aún en conexión anatómica (Pérez y Reyes, 2006: 22)³.

Anillo signatario: descripción

Sortija compuesta de dos elementos: chatón prismático rectangular, de laterales planos, y aro formado por una cinta de sección plana sin decoración, cuyos extremos se ensanchan en forma de pestaña. Ambas partes del aro se unen en soldadura⁴.

Este tipo de elementos de adorno personal posee una doble función, al servir también como instrumento para la firma de documentos. Se identifica con el grupo *Grupo IIc* de Dohijo (2011: 183), correspondiente a anillos formados por una cinta circular de sección rectangular, con rotura para aplicar un chatón.

Presenta un estado de conservación regular, estabilizado tras la limpieza y tratamiento de restauración y consolidación, momento en el que se reintegró el chatón al anillo. El chatón fue elaborado en bronce de aleación ternaria (cobre, plomo y estaño), habiendo sufrido un proceso de fundido, recortado y pulido en su elaboración⁵. Por su parte, el aro es de latón, de aleación compuesta mayoritariamente de cobre y zinc (Escudero *et alii*, 2011: 341), fabricado por las técnicas de estirado, batido y bruñido.

Dimensiones: Chatón, ancho, largo = 11 x 11 mm, grosor = 1,5 mm; Aro, grosor = 1 mm, diámetro = 23 mm.

_

² Los únicos restos conservados del último fallecido responden al antebrazo y mano izquierdos, portando el anillo en el dedo corazón (Pérez y Reyes, 2006: 22).

³ Es preciso resaltar, como dato de apoyo al contexto arqueológico, que en el *II Concilio de Toledo* del año 527 se cita que el obispo nombrado para la sede de Palencia se le traslade y se le conceda (et certe municipia, id est Segovia, Brittablo et Cauca) los municipios de Segovia, Brittablo (¿Bernardos?) y Coca con sus territorios para que ejerciera allí de obispo de por vida, este obispado estará vigente hasta la invasión árabe (Vives, 1963: 46; Mañanes, 2004: 520).

⁴ Se encuentra depositado en el *Museo Provincial de Segovia* (n.º de inventario: 204/04-SE/271/1).

⁵ Escudero *et alii* (2011) publicaron el estudio sobre los procesos de limpieza y conservación de la sortija, incluyendo el análisis metalográfico.



Figura 3. Anillo signatario antes y después de la restauración.

Su iconografía revela un motivo troquelado en el centro del chatón, con la imagen del portador signatario; busto masculino frontal, compuesto de cabeza circular y torso esquemático. La cabeza se crea a partir de una oquedad circular irregular, con otras dos internas de menor tamaño, similares entre sí, realizadas con un mismo troquel, identificadas con las cuencas de los ojos. En el medio, otros tres punzones pequeños, simulan la nariz. Por debajo se disponen diferentes líneas, algunas dobles en ángulo indicadoras de la boca. De forma inconexa, por debajo de la cabeza aparecen agrupadas seis líneas verticales de longitud muy semejante, relacionadas con el torso superior, a semejanza con determinadas acuñaciones monetales.

A pesar de su aspecto tosco, el epígrafe debió de contar con una adecuada *ordinatio* previa, para ubicar los caracteres y signos con cierta simetría y uniformidad. Así, la estructura se ajusta a los límites marcados por la forma cuadrangular del chatón y la localización central de la representación del busto. De esta manera, la leyenda se distribuye perimetralmente, con un signo en cada una de las esquinas y otro a ambos lados de la horizontalidad, mientras que la mayor parte de las letras se disponen en los lados superior e inferior.

Presenta dos signos a media altura del chatón, a ambos lados del motivo central. El primero de ellos representa una **cruz** de aspecto patado a la derecha del chatón, compuesta por cuatro cuños triangulares de distinto tamaño. El inferior es el mayor, mientras que el superior presenta una ejecución más irregular. A pesar de estas desigualdades, su identificación es muy clara. Resulta frecuente encontrar el comienzo de los epígrafes con la representación de símbolos en forma de cruz, con objeto de manifestar la invocación de Cristo (*Christus*).

A idéntica altura de la cruz, dispuesto de manera simétrica, hallamos un segundo signo, a la derecha del motivo central. Parece estar formado por distintos cuños. El aspecto general consistiría en una forma ramificada en la parte superior, mientras que inferiormente presentaría una base triangular. De esta manera, la parte superior estaría formada por un cuño longitudinal vertical cuya base acaba roma y la cabeza en forma triangular. Partiendo del cuerpo, aparecen dos prolongaciones rectas que dan el aspecto ramiforme de una palma; una de ellas más significativa. En la parte inferior se dispone un gran cuño triangular, que no llega a unirse con la anterior forma, pero está adyacente. Ambos rasgos, la forma ramificada junto al gran triangulo, dificultan su identificación con algún signo alfabético.

Lectura

Por medio de la misma técnica del troquelado y alrededor del motivo decorativo, encontramos el campo epigráfico, adaptado al resto de su superficie. A la hora de afrontar una lectura, consideramos que la estructura compositiva, la disposición de los elementos presentes en el chatón y la técnica de ejecución condicionaban el resultado.

Así pues, el anillo toma como punto central el busto, la representación esquemática del portador del anillo, organizando la leyenda en torno suyo. Debemos buscar un nuevo elemento indicador del orden a seguir en su lectura: la cruz, como inicio de la invocación a Cristo (*Christus*). Desde este punto, la lectura se desarrolla de forma armónica. La inscripción aparece distribuida en dos líneas de texto; la superior (l.1.), con el desarrollo de la invocación, frente al inferior, con el nombre del poseedor (l.2), tal y como ocurre con anillos de estas características.

Transcripción [Christus] I(n) n(omine) d(omini) S(ico...)/R(ico...)* [Palma]

Pasemos a analizar cada signo de manera individual. Debido a la ejecución poco legible de las letras y a la ambigüedad de algunos de los signos, es difícil identificar con claridad su descifrado y, por tanto, también el de la inscripción. A tenor de este factor, en primer lugar, proponemos diferentes identificaciones posibles de la escritura, de tipo capital latina, para, seguidamente, ofrecer las posibles lecturas de cada línea del epígrafe. Examinaremos primero detenidamente la línea superior (l.1).



Figura 4. Detalle del anillo caucense.

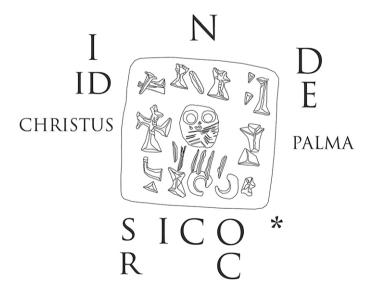


Figura 5. Identificación de las letras del epígrafe, a partir de distintas formas de cuños monetales en época visigoda para la E (Doménech: 2014), signo de la palma y de forma general (Ruiz Trapero: 2004).

Partiremos desde la esquina superior del chatón, inmediatamente encima de la cruz. En este punto aparece un signo poco claro, ya que se compuso por medio de tres cuños de forma longitudinal; con una terminación triangular y la opuesta aguzada. Dos de ellos aparecen paralelos, casi superpuestos, sin separación. Se asemejan más a una corrección, que al intento de representar dos trazos individuales. Ambos son los primeros en ejecutarse. El tercero es de tamaño más pequeño, disponiéndose sobre los anteriores, en posición ligeramente transversal oblicua; próxima al extremo aguzado del cuño más largo. Este cuño menor se estampó cuando ya se habían ejecutado los anteriores. Dentro del alfabeto utilizado en las emisiones monetales, es difícil identificar este signo con alguna letra realizada de forma más habitual. Letras cruzadas por dos trazos rectilíneos que se cruzan podrían identificarse con los rasgos de la A, D o G. Otra posibilidad sería considerarlo como parte de letras anexadas, indescifrable. En ambas ocasiones la identificación no es plena, a tenor de las características de la grafía del resto de signos de la sortija.

La siguiente letra, está compuesta por tres signos bien definidos y centrados en buena parte de la línea superior. Uno de ellos da la clave de su reconocimiento. Es un travesaño oblicuo transversal, dispuesto entre otros dos signos de aspecto vertical. Solo la N y la Z presentan un astil con dicho carácter. Tal disposición obliga a su identificación con la letra N. Su desarrollo inverso no es desconocido dentro de las grafías monetales. Pliego (2009: 186) señala que "es una de las letras cuya dirección resulta más oscilante ya que no es extraño encontrarla retrógrada incluso en las acuñaciones de los primeros talleres". Los otros dos signos integrantes de la letra responden a dos cuños triangulares, unidos en uno de sus vértices, dando lugar a la formación de un trazo vertical característico y coherente con la lectura de una letra N. Uno inferior de ellos es de mayores dimensiones, al profundizar más el cuño en la masa del chatón. Presenta otra peculiaridad, el trazo se encuentra atravesado por una posible línea-guía. Éstas servían de indicación para disponer y distribuir las letras en ritmo dentro de una planificación previa (Pliego, 2008: 126), aunque también se puede interpretar como un rasgo formal o de desgaste del propio cuño; ya que en ambos signos se repite.

Finalmente, el último carácter está compuesto por cuatro cuños. El principal es longitudinal, vertical y fusiforme, de base triangular y el extremo contrario se encuentra aguzado. Éste finaliza en otro cuño, pequeño triangular. El *ductus* descrito tiene asociado en paralelo y a su izquierda, otros dos pequeños cuños triangulares alineados. La letra resultante puede ser reconocible con algunos de los signos empleados en las acuñaciones monetales, concretamente con una D o R (Ruiz Trapero, 2004: 199), o con una K (Pliego, 2009: 186), letra de un uso muy infrecuente; o incluso pudiéndose reconocerse con una E (Ruiz Trapero, 2004: 199 y Doménech, 2014: 31, n.º inv.: 03/63046-1, fig. 4), si se simplifica la parte del *ductus* curvo por cuños triangulares.

Con los datos obtenidos del análisis paleográfico de estos cuños, la transcripción permite identificar una lectura que, con inicio en la cruz, adquiere un sentido del texto de izquierda a derecha; tal y como parece indicar la colocación de la cruz en el lado izquierdo y la ordenación del resto de caracteres. Sería una dirección inversa a la que tendría la lectura en

impronta. Esto podría invalidar su función como sello, aunque las oquedades dejadas por los cuños —técnicamente— lo permitirían, al realizarse la lectura a partir de la cruz y en sentido contrario, de derecha a izquierda, tanto en la parte superior como inferior.

Así pues, tras la cruz representativa (*Christus*), seguimos la lectura con la invocación. Como ya señalamos, aparece con claridad en segunda posición una N, a tenor del trazo oblicuo vertical que ostenta. A ambos lados de esta letra aparecen otras dos, de difícil interpretación, aunque podrían identificarse con una I y una D. En ese caso, sería posible leer I(n) N(omine) D(omini). También podría corresponderse con un nexo ID y E resultando la lectura como I(n) D(omini) e; utilizada tanto en leyendas anulares, como en la cruz de Lutecio, procedente del tesoro de Guarrazar (Balmaseda, 2009: 34) y monetales bajo la misma fórmula o semejante abreviada, en posición precediendo al nombre personal, tras la cruz inicial de la leyenda (Mateu y Llopis, 1941: 86).

Llegados a este punto, debemos retomar la lectura de la línea inferior de texto (l.2.); de nuevo partiendo de la cruz, ahora en sentido inferior. Aquí nos topamos con otro signo paleográfico de difícil lectura, al encontrarse peor conservado. A pesar de ello, se reconocen bien otros dos. El mayor está compuesto por un cuño longitudinal de trazo sinuoso, con base triangular. Dentro de las grafías monetales, se podría identificar con una G, R o S, aunque en todos los casos presenta dificultades, de ahí esa ambigüedad. La ausencia generalizada de pequeños cuños semicirculares en este chatón, propicia que letras, como la G o R, sean difíciles de diferenciar, más cuando su grafía no es la más común.

A continuación, encontramos dos pequeños cuños triangulares afrontados y dispuestos sobre la vertical. Forman un astil característico e identificable con una I.

Siguiendo la última línea inferior, se disponen dos cuños muy similares, en forma. El primero de ellos, presenta abertura invertida con acabado triangular en uno de los extremos. Por esta razón, se puede identificar con una C. La segunda, siguiendo el mismo sentido, posee como peculiaridad la ausencia de remates triangulares. Posiblemente, el cuño fuese un círculo que, al estamparse, no se hiciera uniformemente y así dejara sin impronta una parte del mismo, dando la sensación de encontrarse abierto. Presenta abertura contraria a la del signo anterior. Ante estas palpables diferencias, consideramos que no puede resolverse como la letra anterior, resultando distinta. Por rasgos paleográficos se podría asimilar con una O.

Ya en la arista, se dispone otro cuño pequeño de forma estrellada. Posiblemente el característico signo de dispositivo tipográfico, también presente en las leyendas monetales.

De todos los rasgos epigráficos identificados en la segunda línea de texto, deducimos una lectura orientada a identificar el nombre del poseedor; en esta ocasión abreviado y seguido de interpunción. Como en el caso de la leyenda superior, ésta también presenta letras de difícil identificación; principalmente la inicial; acaso una R o S. Seguidamente, se leen con claridad I C (invertida) y, a continuación, una C o una O, para acabar con la mencionada interpunción, ocupando el nombre del poseedor toda la línea inferior. De esta manera proponemos las siguientes posibles lecturas:

- SICO*, que podría ser transcrito como Sicorius (García Moreno, 1974: 71, n.º 124).
- RICC*, que a su vez podría leerse como Riccimirus (García Moreno, 1974: 73, n.º 129) o Ricchila (García Moreno, 1974: 72, n.º 125)⁶.

En este caso, la lectura finaliza con el signo de la palma (arriba de la línea inferior de texto (l.2), dando por finalizado el campo epigráfico.

Estudio Paleográfico

A tenor del estudio individualizado de cada carácter, podemos llegar a unas conclusiones respecto a los punzones empleados, éstos responden a trazos variados:

- longitudinales. Aparecen incluso de manera individual, como en el caso del travesaño de la N.
- curvos/circulares. Sólo se registran para generar letras C u O. No se vuelve a emplear más, por ello impiden el reconocimiento claro de otras letras, como las R, B, P, D, G, o S.
- triangulares. Los más utilizados. Sus dispares tamaños pueden deberse a la variedad en la profundidad del cuño; unos con prolongación de una de sus aristas en forma longitudinal, otros de claro aspecto equilátero. También se utilizan en la creación de la cruz.

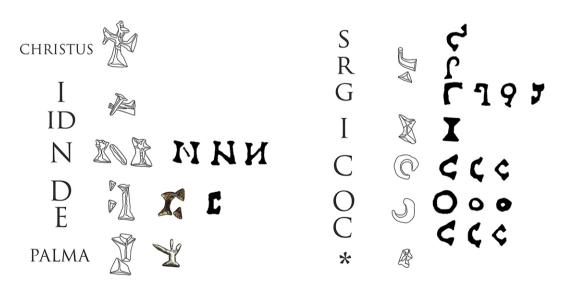


Figura 6. Lecturas posibles de la leyenda del anillo caucense y paralelos.

⁶ En Astudillo (Palencia) apareció un mango de patera de bronce con la inscripción RICCILA FECIT (Palol, 1961-1962: 4 y 55).

De manera individual, debemos resaltar determinados aspectos de cada letra que compone la inscripción:

- algunos trazos se identifican de forma muy clara; caso por ejemplo de la I, por su composición sencilla realizada por medio de dos cuños triangulares unidos verticales, o también de la N, a causa de su característico travesaño.
- otras grafías, a tenor de su morfología, sólo pueden identificarse entre dos letras claramente, o una O u una C.
- determinados signos pueden ser fáciles de reconocer, aunque permiten distintas lecturas; caso de dos de los signos vinculados con una S, R, D o B.
- la mayor complejidad reside en dos caracteres con cuños triangulares en su composición; va que no muestran formas reconocibles con respecto a los que se desarrollan en monedas y orfebrería; alejándose formalmente de la grafía capital latina. Por ello, son las que plantean más dudas. Nos referimos a la dificultad en la identificación, por la confusión existente entre la analogía del ductus de la X y la L, ocasionalmente sustituidas por signo cruciforme; la M por la N; la T por la I; la G por la S; la S vuelta o retrógrada y la A sin travesaño (Mateu y Llopis, 1941: 78). Así, se emplearon punzones simples para representar la mayoría de los signos que, al combinarlos, daban como resultado las diferentes letras. Se parte de la representación del trazo vertical (letra I), a la que se añaden otros elementos para crear las E, B, R, L, e incluso la D y la M, al final del periodo (Pliego Vázquez, 2008: 126 – 127 y 2009: 194). Para crear la B o la R se utilizaron pequeños arcos, glóbulos; y para formar las R, T o la L, se emplearon triángulos de distintos tamaños, detectados en algunas monedas del reinado de Suintila (Miles, 1952: 152-3). Pero no solo encontramos el empleo de los cuños para la fabricación de los rasgos paleográficos, de igual modo se aplican a la formación del símbolo de la cruz e interpunciones o signos de espaciado.

Consideraciones

Nos gustaría primero analizar la frecuencia del encabezamiento de inicio de los epígrafes con una cruz, para identificarla con la invocación de Cristo, por analogía con las leyendas monetales. Parece que el uso de la cruz surge bajo el reinado de Leovigildo —572-586— (Ruiz y Trapero, 2004: 192). La causa debe achacarse al influjo de los modelos bizantinos, donde la lectura arranca por la parte inferior desde el lado izquierdo hasta la cúspide, al verse interrumpida por la orla marginal. Este rasgo aparece en algunas monedas propias de los reinados durante época visigoda, donde la "cruz no aparece en su sitio y toda la leyenda está como desviada" (Mateu y Llopis, 1941: 89). La sortija de Coca presenta la cruz a media altura, no en posición cenital. Esa disposición lateral de la cruz aparece, por ejemplo, en otros anillos, aunque en el lado inverso; como el anillo del Museo Arqueológico Nacional con inv. n. 62182 (Balmaseda, 2009: 21, n.º 5).

Existe una serie de sortijas o anillos signatarios elaborados durante el periodo final de la Tardoantiguedad hispana. Una parte de estos anillos emplearon las mismas técnicas

desarrolladas por la familia monetalis (Pliego, 2008: 126) o monetarii (De Santiago, 2011: 70) en los talleres numismáticos; por lo que en ocasiones se ha interpretado la existencia de **vínculos** estrechos entre ambos (Pliego, 2008: 125). Estas sortijas suelen mantener en el chatón tanto los esquemas compositivos, desarrollo de leyendas, como las invocaciones bajo una misma elaboración del grafismo plasmado en las monedas. También coinciden las características paleográficas de las leyendas que portan, realizadas con letras capitales, de alfabeto latino de trazos rectos, con terminaciones triangulares, de perfiles biselados (Mateu y Llopis, 1941: 77).

Por el contrario, no comparten con los numismas determinados rasgos, como la sencillez en la estructura de las leyendas —aquí aparece invocación, frase conmemorativa o laudatoria y más frecuentemente, el nombre del poseedor— (Correa, 2006: 220).

En este sentido, el aspecto general refleja una intención de reproducción de un semblante muy concreto, aquella que se plasma en las emisiones monetales de los tremises. Repite la posición central de una figura representativa, cuyo contorno se completa con una leyenda perimetral. Esta estructura también aparece en algunas sortijas signatarias de la misma época. Traemos aquellos casos más parejos con el ejemplar hallado en Coca. Es, por ejemplo, el caso de los anillos con un ave como emblema central (paloma, a modo de alegoría cristiana), rodeada de una leyenda efectuada con punzón de cuños triangulares, que hace referencia al portador. Conocemos cuatro ejemplares:

- el procedente de La Moraleja (Colmenar Viejo, Madrid) fechado de forma genérica en el s. VI o VII d.C. (Gómez Osuna, 2016: 271-273). (Fig. 7. 1).
- el descubierto en la necrópolis de La Venta (Guarromán, Jaén) (Gimeno, 2012: 220, n.º 22; inv. n. 3404 del Museo de Jaén) con una grafía mucho más clara en la leyenda. (Fig. 7. 2).
- el procedente de Córdoba y depositado en el Museo Arqueológico Nacional (inv. n. 52.511) (Balmaseda, 2009: 21; Morena y Sánchez, 2011: 137; Gimeno Pascual, 2012: 222, n.º 30; Reinhart, 1947: 171, n.º 6). (Fig. 7. 3).
- anillo depositado en el Museo Arqueológico Nacional (inv. n. 62.182) de procedencia desconocida (Reinhart, 1947: 171, n.º 19; Balmaseda, 2009: 21; Gimeno Pascual, 2012: 218, n.º 19). (Fig. 7. 4).

Pero también se incluyó la representación de la figura de cabeza de varón, en el anillo de Romelle (Samos, Lugo) del Museo Arqueológico Nacional con n.º inv. 62193 (Balmaseda, 2009: 22-23), con la figura de perfil con yelmo semiesférico en el centro y con leyenda alrededor (Gimeno, 2012: 222); a semejanza de las emisiones numismáticas. Aquí, el trato de la grafía fue más cuidado. Las letras no fueron realizadas con cuños triangulares, sino grabadas a punzón. (Fig. 7. 5).

En el ejemplar procedente de Coca la figura corresponde a un busto masculino, semejante al que en ocasiones presentan las monedas, sin el típico peinado. Como peculiaridad, muestra la simulación del torso a través de líneas verticales. El esquematismo en la representación de los torsos presentados en las figuras en los tremises, parece agudizarse, al transcurrir el siglo VII. Una esquematización semejante es mostrada en algunas piezas, como

la que presenta el bronce de la Colección de la Oliva, Sevilla (Pliego Vázquez, 2015-6: 128, fig. 2a) (Fig. 7. 6). Ya en el reinado de Leovigildo, prevalecen al principio los tipos de busto real de frente togado, frente al busto real de perfil, en las acuñaciones numismáticas; desarrollando un modelo togado y con fíbula al hombro y otro de busto más esquemático aún (Trapero, 2004: 247). En todos ellos también aparece una cruz, inicio de la invocación; como era habitual en la época (Mateu y Llopis, 1941: 78), simbolizando a *Christus*.

En suma, las características básicas para los epígrafes sobre anillos o sortijas corresponderían a las señaladas por Isabel Velázquez (1988: 225-6), pudiendo sintetizarse en la presencia de emblemas cristianos (caso de crismón, alfa y omega, pez, ancla, águila, rama de palmera, etc.) por una parte; así como por desarrollar el nombre del propietario del objeto (en distintas composiciones sintácticas, nominativo, genitivo o vocativo); y por último, por la presencia de algún tipo de advocación o dedicatoria religiosa, frecuentemente vinculadas al nombre del propietario. En nuestro caso, la sortija hallada en Coca, parece presentar en la leyenda invocación y nombre del poseedor.

En ocasiones, igual que con determinados monogramas, las leyendas son difíciles de descifrar. Ya Reinhart (1947: 171) recogió una noticia proporcionada por C.C. Oman Loudo, en la que se recalcaba que incluso en la época de vigencia de los anillos, los monogramas eran indescifrables: "lo podemos deducir de una carta que Symachus escribió entre los años 395 y 415 a su hermano Flaviano, en que el primero pregunta si éste había recibido todas sus cartas, selladas con su propio anillo, reconociendo que la interpretación de su nombre más bien debe adivinarse que leerse. (SYM.: Epist. II, 12)". Esa dificultad se aprecia en ejemplares de la necrópolis de Herrera de Pisuerga (Martínez Santa Olalla, 1933: lám. XIII, 31 y XVII) o en la de Pamplona (Ansoleaga, 1914: 37-8, lám. VI).

La leyenda finaliza con el signo de la palma. En algunas leyendas numismáticas aparecen signos palmiformes relacionados con la región *Baetica* (en posición junto al monograma), en la ceca de *Egabro* (en posición central en el reverso) y fuera de la *Baetica* (al final de la leyenda del reverso) (Doménech, 2014: 20), adoptando la misma posición que guarda en la leyenda de nuestro anillo. A su vez, parece desarrollarse con más frecuencia bajo los reinados de Egica y Witiza. Algunas de estas palmas presentan un semblante análogo al ejemplar hallado en Coca, incluyendo el punto (triángulo) de separación debajo de la palma, como en el tremis n.º 03/63046-1 procedente del Tolmo de Minateda (Doménech, 2014: 31, fig. 4).

Para el caso concreto del anillo caucense, debemos señalar que, a pesar de la irregular ejecución de su grafía, posiblemente debido a la poca pericia del grabador orfebre, manifiesta una realización a manos de un artesano con conocimientos de las técnicas y diseños elaborados en los talleres monetales. En otras ocasiones, también se ha establecido un vínculo entre ambos ambientes, al estudiarse otros anillos con diferentes lemas (Gómez Osuna, 2016: 274; Balmaseda, 2009: 22). Así, pues, la relación entre orfebres y la acuñación de moneda debió ser estrecha pero difícil de desentrañar en determinadas ocasiones (Pliego Vázquez, 2009: 191).

Un último aspecto a analizar reside en la identidad de los portadores de este tipo de sortijas. Se conoce el uso de anillos signatarios tanto por la realeza, como el anillo de Alarico del Kunsthistorisches Museum (Viena) o por parte de la cúspide social a tenor de la riqueza de

algunos anillos áureos⁷, caso de los recogidos por Balmaseda (2009) o Gimeno (2012); pero también como por parte de la élite rural hispanovisigoda, que a través de una inscripción en pizarra procedente de El Barrado (Cáceres), fechada entre finales del siglo VI y comienzos del VII permite reconocer un uso de estos anillos signatarios donde "se recogen las instrucciones que un personaje, de nombre Faustino, da a otro llamado Paulo, de rango social elevado. En ese contexto, puede leerse la frase: «... illas cupas collige calas / [d]e cortices et sigilla de tuo anulo et uide [il]las tegolas cas astritas sunt de fibola quoe ...» [... coge las copas, las varas de toza y séllalas con tu anillo y comprueba si las tejas están engastadas con la grapa, tal y como las fijé...]" (Velázquez, 2004: 363-364).

Finalmente, los detalles cronológicos derivados del análisis epigráfico del anillo caucense apuntan a una cronología tardía, dentro de las producciones del reino hispanovisigodo. Nos basamos en tres argumentos, dos de ellos circunscritos a tendencias generales anteriormente expuestas, sean el incipiente esquematismo en la representación del torso y la grafía irregular, por el uso masivo de cuños triangulares. Por último, el tercer testimonio concierne al empleo del símbolo de la palma, cuyo uso más generalizado parece centrarse en los reinados de Egica y Witiza (Doménech, 2014: 20). El uso de otros símbolos, como en la ceca de *Ispali*, incluyeron un número determinado de glóbulos en distintas posiciones y se emplearon en sustitución de alguna letra, o para cumplir otra función que tal vez haya que relacionar con algún tipo de control (Pliego Vázquez, 2008: 127).

Conclusiones

Encontramos ciertas analogías entre los talleres numismáticos y la producción de este tipo de anillos signatarios, no sólo en las fórmulas empleadas, sino también en el *ductus* de los rasgos paleográficos, imágenes adoptadas e incluso signos de inicio y conclusión de leyendas; hasta el punto de aportar más datos sobre su cronología.

Todos los argumentos expuestos, permiten certificar, sin ningún género de dudas, la adscripción cultural del anillo hallado en el cementerio construido sobre las ruinas del complejo vilicario de *Las Pizarras*, al periodo final del Reino hispanovisigodo de Toledo (último cuarto del siglo VII/primera mitad del siglo VIII).

Este elemento de adorno personal, hallado al interior de una inhumación múltiple y de elevado valor suntuario, revela la identidad de un miembro de la élite hispanovisigoda. Su sola presencia advierte de la importancia del contingente humano caucense en estas fechas, del que sólo disponemos de leves pinceladas relacionadas con una ocupación mínimamente revelada en aislados sectores del municipio y el área periurbana de Las Pizarras. Sin duda, el anillo caucense aporta relevante información sobre sus habitantes, claramente relacionados con una época de la que, hasta hora contábamos con información muy sesgada y se escapaba al estadio actual de conocimientos. Deberemos esperar a nuevos hallazgos encaminados a ampliar este horizonte y a dar respuesta a un nuevo campo de estudio; hasta ahora prácticamente inexistente y desconocido del municipio de Coca en estas fechas.

⁷ Conocemos un anillo signatario áureo longobardo donde se refleja el nombre de Arichis procedente del Palazio Pignaro, con un busto masculino de frente —no tan esquemático como el nuestro de Coca— y una cruz al inicio del nombre (Casirani, 2018: 336).

BIBLIOGRAFÍA

- ANSOLEAGA, F. DE (1914): El cementerio franco de Pamplona. Pamplona.
- BALMASEDA, L. J. (2009): "Orfebrería epigrafiada de época visigoda en el Museo Arqueológico Nacional". En N. Ávila Seoane, M.J. Salamanca López y L. Zozaya Montes (eds.), Ávila VIII Jornadas Científicas sobre Documentación de la Hispania altomedieval (siglos VI-X). Madrid, pp. 11-42.
- CASIRANI, M. (2015): Palazzo Pignaro. Dal complesso tardoantico al districtus dell'Insula Fulkerii. Contributi di Archeologia, 7. Milano.
- CORREA RODRÍGUEZ, J. A. (2006): "El latín de las monedas visigodas". En Arias Abellán, C. (ed.), Latin vulgaire-latin tardif. Actes du VIIème Colloque International sur le latin vulgaire et tardif (Sevilla 2-6 de septiembre de 2003). Sevilla, pp. 219-241.
- DOMÉNECH BELDA, C. (2014): "Moneda y espacios de poder en el reino visigodo. Los tremises de El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)". *Arqueología y Territorio Medieval*, 21, pp. 9-37.
- DOHIJO, E. (2011): La Antigüedad Tardía en el Alto Valle del Duero. BAR International Series 2199. Archaeological Studies on Late Antiquity and Early Medieval Europe (A.D. 400-1000) Monographs III.
- ESCUDERO, C.; BARRERA, M.; MARTÍN, R.; PÉREZ, C.; REYES, O. V. (2013): "Láser e inmersión en soluciones líquidas para la limpieza de metales arqueológicos: el caso del anillo tardorromano del Pago de las Pizarras en Coca, Segovia". En S. Díaz y E. García, *IV Congreso Latinoamericano de Conservación y Restauración de Metal* 2011, Madrid (13-17 de septiembre de 2011). Madrid, pp. 336-345.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1974): Prosopografía del Reino Visigodo de Toledo. Universidad de Salamanca.
- GIMENO PASCUAL, H. (2012): "Ad hominum luxuriem facta: inscripciones de Hispania en objetos de lujo. I. Anillos de oro y plata". Sylloge Epigraphica Barcinonensis (SEBarc), X, pp. 207-227.
- GÓMEZ OSUNA, R. et alii (2016): "Dos anillos tardo antiguos con inscripción encontrados en la Sierra Madrileña". Sylloge Epigraphica Barcinonensis (SEBarc), XIV, pp. 267-277.
- LUSUARDI SIENA, S. (2004): "Osservazioni no conclusive sugli anelli sigillari longobardi 'vecchi' e 'nuovi'". En Lusuardi Siena, S. (a cura di): I Signori degli anelli. Un aggiornamento sugli anelli-sigillo longobardi. Milano, pp. 105-129.
- MAÑANES, T. (2004): "Manifestaciones de la cultura tardorromana y visigoda en el antiguo reino de León". Reino de León en la Edad Media, IX. Fuentes y Estudio de Historia Leonesa, 105. León, pp. 433-582.
- MARTÍNEZ SANTA OLALLA, J. (1933): "Excavaciones en la necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia)". Memorias de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas. Madrid.
- MATEU Y LLOPIS, F. (1941): "Las fórmulas y los símbolos cristianos en los tipos monetales visigodos". Analecta Sacra Tarraconensia, XIV, pp. 75-95.
- MILES, G. C. (1952): The coinage of the Visigoths of Spain. Leovigild to Achila II. New York.
- MORENA, J. A.; SÁNCHEZ, I. (2011): "Un anillo de oro con inscripción del Museo Histórico de Baena (Córdoba)". *Pyrenae*, n.º 42 (1), pp. 129-142.
- OSABA Y RUIZ DE ERENCHUN, B. (1970): "Sello signatorio y otros objetos procedentes de Peña Amaya". Bellas Artes, 70, 47-78.
- PALOL, P. DE (1961-1962): "Los bronces litúrgicos hispanovisigodos y sus perduraciones". Homenaje al Prof. Cayetano de Mergelina, Murcia, pp. 699-710.

- PÉREZ GONZÁLEZ, C.; REYES HERNANDO, O. V. (2006): "Proyecto integral de investigación Cauca: campaña arqueológica del año 2004". Oppidum. Cuadernos de Investigación, vol. 2. Segovia: IE University, pp. 7-34.
 - (2007): "Proyecto de Investigación Las Pizarras (Cauca, Segovia): campaña arqueológica del año 2006". Oppidum. Cuadernos de Investigación, 3. pp. 45-80.
 - (2008): "Proyecto de Investigación Las Pizarras (Cauca, Segovia): Campaña de Investigación arqueológica del año 2007". Oppidum. Cuadernos de Investigación, 4, pp. 133-172.
 - (2013): "Vida y muerte en Las Pizarras (Segovia): transformaciones funcionales en la antigüedad tardía". *Oppidum. Cuadernos de investigación*, 8-9, pp. 203-227.
 - (2017): "Life and Death in Las Pizarras (Segovia): "Funtional transformations in Late Antiquity". En C. Teixeira y A. Carneiro (coords.), *Arqueologia da Transição: entre o mundo romano e a Idade Media*. Actas CIAT 2012 (Évora, 3-5 de mayo de 2012), Serie Humanitas Supplementum. Estudios Monográficos. Coimbra, 387-414.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C. (dir).; REYES HERNANDO, O. V. (coord.) (2012): Proyecto de Investigación *Cauca*. Las Pizarras 2006-2009. Coca (Segovia). *Anejos de Oppidum*, 2, Vol. I [CD-ROM], pp. 195.
- PLIEGO VÁZQUEZ, R. (2008): "La acuñación monetaria en el Reino Visigodo de Toledo: El funcionamiento de las cecas". En *Els tallers monetaris: organització i producción* (XII Curs d'Historia monetaria d'Hispania). Barcelona, pp. 126-127.
 - (2009): La moneda visigoda. Sevilla.
 - (2015-2016): "The circulation of copper coins in the Iberian Peninsula during the Visigothic Period: new approaches". *The Journal of Archaeological Numismatics*, vol 5/6, Actes du colloque "Les trouvailles de monnaies romaines en contexte medieval", pp. 125-160.
- REINHART, W. M. (1947): "Los anillos hispano-visigodos". Archivo Español de Arqueología, 6, pp. 167-178. RUIZ TRAPERO, M. (2004): "En torno a la moneda visigoda". Documenta et Instrumenta, I, pp. 179-201.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. DE (2011): "Legislación y moneda en la Hispania visigoda". Mélanges de la Casa de Vélázguez, Nouvelle série, 41 (2), Le droit hispanique latin du VIe au XXIIe siècle, pp. 55-74.
- VELÁZQUEZ SORIANO, I. (1988): "Anillo con inscripción de Torre de Uchea (Hellín, Albacete)". Antigüedad y Cristianismo, 5, pp. 255-258.
 - (2004): Las pizarras visigodas: entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII. Fundación Instituto Castellano Leonés de la Lengua. Burgos.
- VIVES GATELL, J. (1963): Concilios visigóticos e hispano-romanos. Barcelona-Madrid.